

Director general de la Policía encabeza graduación de 573 nuevos agentes.

-Director general de la Policía encabeza graduación de 573 nuevos agentes.

-289 son egresados de la Escuela Metropolitana de Transporte (AMET).

La Dirección general de la Policía Nacional y la Dirección Central de Educación y Entrenamiento, realizaron este jueves la graduación de la promoción de rasos 122 de la Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana mayor general ® Benito Eulogio Monción Leonardo, integrados por 284 alistados, y la vigésimo octava promoción de rasos de la Escuela Metropolitana de Transporte (AMET) con 289 agentes, quienes fueron integrados de inmediato al servicio para realizar las labores de prevención y la regularización del tránsito.

El acto de graduación fue encabezado por el mayor general Nelson Peguero Paredes, Director General de la Policía Nacional; el gobernador provincial de San Cristóbal Julio César Díaz y el Viceministro de Interior y Policía, general Ricardo Rosa Chupani del Ejército de República Dominicana (ERD).

El discurso central del acto fue pronunciado por el general Orison Olivence Minaya, quien resaltó el apoyo sin precedentes que ha ofrecido el presidente de la República, licenciado Danilo Medina, con la institución del orden, para lograr el desarrollo de los planes que permiten una verdadera

transformación a través de las capacitaciones y entrenamiento de sus miembros.

Dijo también que el personal que integra los nuevos agentes fue preparado en diferentes áreas policiales y materias de interés judicial, lo que les permitirá realizar un mejor desempeño en el programa de seguridad ciudadana y especializados en viabilización del tránsito.

En ese orden agradeció el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos en el transcurso de la capacitación e instrucción que recibieron los alistados de la institución del orden.

Durante el proceso de entrenamiento, los nuevos agentes también recibieron adiestramiento bajo el enfoque de la “Policía Comunitaria y de Proximidad Policial”.

El director policial estuvo acompañado por los mandos de la institución del orden.

Los rasos que obtuvieron mejores índices académicos por la Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana mayor general ® Benito Eulogio Monción Leonardo, fue la raso Estefany Michel Ramírez Gutiérrez, con la calificación 97.00 y por la Escuela Metropolitana de Tránsito le correspondió a la raso Angélica Sierra Cruz con la calificación de 94.50.

Al término de la ceremonia, el mayor general Nelson Peguero Paredes tomó el juramento a los graduandos.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N



Hombre cae abatido al enfrentar patrulla que lo sorprendió asaltando a un vigilante privado en Santiago.

Hombre cae abatido al enfrentar patrulla que lo sorprendió asaltando a un vigilante privado en Santiago.

-Le ocupan pistola.

La Policía informó que un hombre con un sometimiento por robo cayó abatido ayer en Santiago por una patrulla luego de una larga persecución, tras ser sorprendido cuando asaltaba un vigilante privado en el sector Las Colinas.

El informe preliminar consigna que Elison Antonio Acevedo Almonte, de 25 años, falleció a causa de una herida de bala en el lado izquierdo del pecho, según certificó el médico legista actuante en el caso.

Acevedo Almonte residía en el sector Cienfuegos, en Santiago, y fue sorprendido por la patrulla cuando asaltaba al vigilante privado Pablo Estévez Bonifacio, de 51 años, residente en el sector Los Solares, de Cienfuegos.

El informe agrega que cuando la patrulla sorprendió asaltando al vigilante en el sector Las Colinas, éste le disparó repetidas veces a los agentes y abordó el automóvil Toyota Corolla, azul, placa B006002, que conducía el chofer Francisco Alberto López Peralta, de 43 años.

El conductor del automóvil se lanzó del vehículo en marcha al ver que Acevedo Almonte estaba armado y era perseguido por la Policía, resultando con golpes y heridas en la cabeza, el codo y el tobillo izquierdo y en la región abdominal.

El asaltante salió del vehículo e intentó abordar el taxi Hyundai, negro, placa A579713, ficha 66, conducido por Diógenes de los Santos Muñoz Espinal, de donde sacó una pistola que portaba y realizó varios disparos contra la patrulla que lo perseguía, siendo en esas circunstancias que los agentes le ocasionaron la herida que le provocó la muerte.

Estos le ocuparon la pistola marca Witness, calibre nueve milímetros, de marca ilegible, serie A22031, con un cargador y una cápsula, también le fue ocupado un teléfono celular que están en poder del Ministerio Público.

Acevedo Almonte fue identificado por el comerciante Andrés Almonte Gómez, de 35 años, como la persona que el pasado lunes lo asaltó en un colmado de su propiedad en la avenida Franco Bidó, en Santiago, despojándolo de 40 mil pesos en efectivo. El comerciante dijo que en el momento del asalto estaba acompañado de su esposa.

El cadáver del asaltante fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses en Santiago para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN reporta la muerte de tres personas, entre ellas la de un niño de 6 años por electrocución.

PN reporta la muerte de tres personas, entre ellas la de un niño de 6 años por electrocución

-En hechos ocurridos en las provincias San Cristóbal y Duarte.

Tres personas perdieron la vida ayer, entre ellos un niño que se electrocutó al abrirá una nevera; un hombre por ahogamiento y otro por ahorcamiento, en hechos ocurridos en los municipios de Villa Altagracia y Haina, en San Cristóbal, y en Pimentel de la provincia Duarte.

El menor fallecido fue identificado como Carlos Manuel Pérez, de seis años, a causa de falla cardiaca aguda, fibrilación ventricular, electrocución y quemaduras en miembro superior izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante. El niño residía en la calle principal de la sección Sabana Piedra del municipio Villa Altagracia, de la provincia San Cristóbal.

De acuerdo al informe preliminar, el menor, quien era hijo de Rita Pérez, de 21 años, se encontraba en la casa de su vecina, Eneroliza Frías Ramírez, de 32 años, cuando decidió abrir la nevera recibió la descarga eléctrica, por lo que fue socorrido y murió mientras era trasladado al hospital municipal de esa localidad.

Asimismo de las aguas de Playa Linda, del municipio de Haina, fue sacado el cadáver de señor Damián de La Cruz Melenciano, de 77 años, a causa de asfixia por inmersión, probable infarto agudo, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según el reporte preliminar, De la Cruz Melenciano, quien tenía poco tiempo de haberse sometido a una operación del corazón, salió de su residencia ubicada en el municipio de Nigua, a pescar, por lo que ya estando en el balneario se presume que le dio un infarto, lo que habría provocado que cayera al agua, de donde luego fue sacado sin signos vitales.

Finalmente, en una vivienda ubicada en calle Tonino Achecar, del municipio Pimentel, de la provincia Duarte, fue encontrado el cadáver de señor Freddy José Rosario Martínez, de 41 años, a causa de asfixia mecánica por ahorcamiento.

De acuerdo al informe preliminar, el hombre se encontraba en la residencia en compañía de una joven, cuyo nombre no fue revelado, quien se encuentra detenida bajo investigación.

Los cadáveres fueron enviados hacia el Instituto Nacional de Patología Forense y al INACIF, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

PN remite adolescente de 15 años con casi cinco mil dólares presumiblemente falsos en el DN.

PN remite adolescente de 15 años con casi cinco mil dólares presumiblemente falsos en el DN

Fue remitido al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes un joven de 15 años a quien le ocuparon 49 billetes de US\$ 100.00, presumiblemente falsos, durante un operativo realizado por miembros de la Dirección Central de Inteligencia Delictiva (DINTEL) en la parada de Cotuí, ubicada en la calle Jacinto de la Concha, casi esquina Duarte del sector San Carlos, Distrito Nacional.

Al menor, cuyo nombre se omite por razones legales, se le ocuparon dos paquetes de color blanco, el primero con nueve billetes de cien dólares, seriales Nos. HB61642396F; HB61642417F; HB94642163N; HB64142411F; HB94642163N; HB61642395F; HB94642163N; HB61642396F; y HB61642396F.

Mientras que en el segundo paquete envuelto en papel de regalo habían cuarenta papeletas de la misma denominación, con los

seriales HB61642396F; HB94642163N; HB61642417F; HB61642395F; HB91116423L, todos presumiblemente falsos.

El menor, residente en el sector Mejoramiento Social del Distrito Nacional, fue puesto bajo control de las autoridades pertinentes, mientras que la Policía amplía las investigaciones en torno a este caso.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Caen abatidos dos prófugos que se habían fugado de la Cárcel de La Victoria tras enfrentar a tiros patrulla del DICRIM y SWAT que los perseguía.

Caen abatidos dos prófugos que se habían fugado de la Cárcel de La Victoria tras enfrentar a tiros patrulla del DICRIM y SWAT que los perseguía.

-Les ocupan dos pistolas y sendos chalecos antibalas.

Cayeron abatidos este miércoles dos hombres quienes el pasado 14-06-2016 se habían escapado de la Cárcel Pública de la

Victoria, luego de un enfrentamiento a tiros con miembros adscritos a la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM) y un equipo elite de la Unidad SWAT, ocurrido en el sector Los Mina, Santo Domingo Este.

El primero de los occisos es Jogen Argenis Valdéz (a) Morenón, mayor de edad, condenado a 30 años de prisión por homicidio y asociación de malhechores, mientras que el segundo es José Manuel Feliz de la Rosa (a) El Ruso y/o Mariel, condenado a 20 años de reclusión por las mismas imputaciones ya citadas.

El informe preliminar indica que los agentes de la DICRIM y SWAT, mediante una ardua labor de inteligencia realizada en la calle J-3 del sector Los Mina Viejo, los dos hombres al notar la presencia policial, dispararon contra dichas unidades e inmediatamente penetraron a la parte trasera de una vivienda ubicada en la referida calle, donde continuaron la agresión a tiros, siendo en esas circunstancias que recibieron las heridas de bala, siendo trasladados de inmediato hacia el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras, donde posteriormente fallecieron mientras recibían atenciones médicas bajo custodia policial.

La Policía Científica levantó en la escena del suceso una pistola marca Bersa, modelo Thunder, calibre 9mm, con la numeración limada, su cargador y tres cápsulas; y la pistola marca Keltel modelo P11, calibre 9mm, No.50001, con su cargador y dos cápsulas.

También, dos cargadores para fusil M-16; dos chalecos antibalas, dos celulares, entre otras parafernalias.

Además, una mujer resultó detenida para fines de investigación.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN investiga homicidio de hombre mientras viajaba en su vehículo por avenida Leopoldo Navarro del DN

PN investiga homicidio de hombre mientras viajaba en su vehículo por avenida Leopoldo Navarro del DN

-El occiso tenía orden de arresto por la muerte de otro hombre en Santiago el año pasado.

-La mujer que lo acompañaba resultó herida de bala.

La Policía investiga la muerte a tiros ayer, dentro de una jeepeta, de un hombre de 61 años, quien era perseguido por las autoridades desde marzo del año pasado, por el homicidio de otra persona en la ciudad de Santiago.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que José Geovanny Abreu Domínguez, murió dentro de la jeepeta Hyundai Santa Fe, azul oscuro, placa G275073, a causa de múltiples heridas de bala.

El informe preliminar explica que el hecho se produjo alrededor de las 5:45 de la tarde en la avenida Leopoldo Navarro, próximo a la calle Doctor Guerrero, en el sector Don Bosco, en el Distrito Nacional.

Abreu Domínguez conducía la referida jeepeta en la que también viajaba la joven Kimberly María Fernández, de 20 años, residente en la calle Juan José Duarte, número 7, en el ensanche Kennedy, y un hombre conocido como Chimbito.

Durante el incidente la joven resultó con heridas de bala en la pierna derecha y el brazo izquierdo, a causa de lo cual fue internada en un centro de salud bajo vigilancia policial.

“Chimbito” quien no ha sido localizado aún por las autoridades, al parecer resultó ileso durante el incidente.

La joven dijo que no vio a los atacantes del occiso, que sólo escuchó las detonaciones y que el tal “Chimbito” la ayudó a salir del vehículo y la colocó en la acera debido a que no podía caminar.

Manifestó que Chimbito le dijo que los atacantes huyeron en una motocicleta luego de cometer el hecho.

La Policía reveló que Abreu Domínguez era perseguido mediante la orden judicial número 2245-2015 por presuntamente haber ultimado a Emmanuel Renato Paulino Pascasio, el 28 de marzo del 2015 en el sector Pueblo Nuevo de Santiago, por motivos bajo investigación.

La jeepeta dentro de la cual murió Abreu Domínguez permanece en poder de la Policía Científica para fines de análisis, junto a cinco casquillos calibre 40mm hallados en la escena del crimen.

La Dirección de Investigaciones profundiza las investigaciones para apresar a los autores del hecho y ponerlos bajo control

del Ministerio público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN apresa a un hombre de 60 años acusado de violar a una adolescente de 15 en Santiago.

PN apresa a un hombre de 60 años acusado de violar a una adolescente de 15 en Santiago.

La Policía apresó ayer en Santiago a un comerciante de 60 años, por presuntamente violar a una menor de 15, a la que habría encerrado en contra de su voluntad en el baño de una tienda de repuestos de su propiedad.

El detenido es Arquia Lluberes Torres, residente en la calle 2 número 216, en el ensanche Libertad de Santiago, quien fue puesto bajo control del Ministerio Público.

Lluberes Torres está acusado de violar a la menor, cuyo nombre se omite por razones legales, a la que encerró en el baño de su negocio “Repuestos Lluberes” ubicado en la avenida Estrella Sadhalá, en el ensanche Libertad, en esa localidad.

La adolescente dijo a las autoridades que el comerciante la encerró por la fuerza, luego la desnudó y abusó sexualmente de ella, pese a que le pidió que no le hiciera daño.

El comerciante fue detenido por un capitán de Investigaciones de Crímenes y Delitos contra la Propiedad, cuando la joven pudo salir y le avisó del abuso que había sido objeto.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN reporta la muerte de una niña y un joven por electrocución.

PN reporta la muerte de una niña y un joven por electrocución.

– En hechos ocurridos en San Luis y Los Tres Brazos, SDE.

Una niña de 12 años y un obrero de 18 murieron ayer al recibir sendas descargas eléctricas en hechos ocurridos por separado en la comunidad Los Solares del distrito municipal San Luis, y en el sector Los Tres Brazos, en Santo Domingo Este.

Hillary Nicole Gómez Soriano, de 12 años, murió a causa de electrocución por descarga eléctrica, según el médico legista actuante, y la misma residía en la calle Principal del barrio Los Solares, de distrito municipal San Luis, junto a su madre la señora Hilda Soriano Gómez Aquino, de 39 años.

De acuerdo a las delaciones de la madre, su hija se encontraba jugando en el patio de su residencia y fue en esa circunstancia que hizo contacto con un alambre del tendido eléctrico que había caído al pavimento, recibiendo la descarga, por lo que fue socorrida y trasladada al hospital de la zona, donde llegó sin signos vitales.

Igualmente en el barrio Canta La Rana del sector Los Tres Brazos, del referido municipio, falleció el joven Joan Corniellés Hernández, de 18 años, por electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El reporte preliminar refiere que Corniellés Hernández se encontraba trabajando en la construcción de una vivienda, y al subir una varilla hacia el cuarto piso, hizo contacto con un alambre del tendido eléctrico, recibiendo la descarga eléctrica que le provocó la muerte mientras era traslado trasladado a un centro de salud.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

Realizan reunión de trabajo del Consejo Superior Policial

sobre nueva Ley Orgánica PN.

Realizan reunión de trabajo del Consejo Superior Policial sobre nueva Ley Orgánica PN.

En las primeras horas de la mañana de este martes se reunió la comisión permanente de seguimiento a la implementación de la Ley Orgánica 590-16, designada la pasada semana por el Consejo Superior Policial, y se crearon las sub comisiones de los trabajos para la elaboración de los reglamentos mandatarios.

A la reunión asistieron el Ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul y Fadul; el Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito; y el Director General de la Policía Nacional, Mayor General, Nelson Peguero Paredes.

También estuvieron presentes el General de brigada Doctor Nelson Rosario Guerrero, Director de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional; y el Director de Asuntos Legales del cuerpo del orden, coronel Voltaire Batista Matos, quienes forman parte de la comisión.

Durante la reunión, llevada a cabo en el salón del Consejo Superior Policial, en el Palacio de la Policía Nacional, también se acordó mantener el ciclo de reuniones semanales, anunciados inicialmente, para dar seguimiento a los trabajos asignados.

Se recuerda que el pasado martes 19, el ministro de Interior y Policía José Ramón Fadul y Fadul, encabezó la primera reunión del Consejo Superior Policial, luego que el presidente de la República, licenciado Danilo Medina, promulgara la nueva Ley Orgánica de la Policía Nacional, número 590-16.

En ese encuentro se designó la comisión permanente de seguimiento a la implementación de dicha Ley, integrada por los anteriormente mencionados.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN detiene a 36 presuntos delincuentes, cinco prófugos de la justicia y ocupan armas de fuego y sustancias narcóticas.

PN detiene a 36 presuntos delincuentes, cinco prófugos de la justicia y ocupan armas de fuego y sustancias narcóticas

-Durante operativos focalizados a nivel nacional.

Agentes de la Policía Nacional apresaron en las últimas 24 horas a cinco personas que eran activamente perseguidas, acusadas de la comisión de varios hechos delictivos, así como también detuvieron a 36 reconocidos delincuentes quienes están siendo investigados sobre posibles participaciones en crímenes cometidos, a través de los operativos focalizados que mantiene el organismo policial a nivel nacional.

En las intervenciones participó una fuerza policial de más de dos mil miembros, y cientos de efectivos militares del

Ministerio de Defensa, con el apoyo de las Direcciones Centrales de Investigaciones Criminales (DICRIM), de Inteligencia Delictiva (DINTEL), así como también un apreciable número de representantes del Ministerio Público.

La Policía Nacional incautó un total de 20 armas de fuego y 279 armas blancas. En lo relativo a sustancias narcóticas fueron ocupadas 101 porciones de marihuana, 33 porciones de crack y 80 de cocaína.

Los registros policiales fueron realizados en ciudades de Bonao, Baní, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís, La Romana, Barahona, Puerto Plata, Santiago, Santo Domingo, entre otras localidades.

Los agentes ocuparon 18 celulares, presumiblemente robados y RD\$184,900.00 en efectivo.

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS DE P.N.